

CONTENIDO

Principales acciones ejecutadas por el Plan Nacional de Integridad hasta junio de 2007

El Ministerio Público fue designado por el Gobierno Paraguayo, a través de la Cancillería Nacional, como la Autoridad Central de la Convención para cuestiones judiciales y para formular y recibir las solicitudes de asistencia jurídica penal y cooperación internacional en materia anticorrupción.

PLAN NACIONAL DE INTEGRIDAD PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

El plan es un conjunto de estrategias, acciones y herramientas que busca desarrollar los propósitos del Sistema Nacional de integridad. Se orienta a mejorar el funcionamiento institucional del sector público para elevar los niveles de vida de la sociedad paraguaya; y fortalecer la capacidad de participación de la sociedad civil en el combate hacia la corrupción con mecanismos eficaces de control ciudadano.

Avances obtenidos

- Presentación de los Informes País en cada Ronda de análisis, así como los avances semestrales en la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC), en las reuniones del Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento del Cumplimiento de la Convención (MESICIC). Participa, igualmente, en la evaluación de los informes de los demás Estados Partes de la OEA.
- Del 11 al 15 de diciembre de 2006, se llevó a cabo la X Reunión del Comité de Expertos en la que se trató el Informe Final relativo a la implementación en la República del Paraguay de las disposiciones de la Convención. Las recomendaciones específicas para el Ministerio Público fueron:
 - a) Adoptar, tomando en consideración las facultadas otorgadas al Fiscal General del Estado por el Art. 88 de la Ley Orgánica del Ministerio Público (Ley Nº 1562/ 2000) un reglamento que regule dentro de la Institución los sistemas de contrataciones, ascensos o promoción y permanencia del funcionario público de este órgano estatal, de acuerdo con las consideraciones que a ese efecto le sugerirá la Secretaría de la Función Pública y basado en los principios de publicidad, méritos e igualdad.
 - b) El Comité sugiere a la República de Paraguay considere seleccionar y desarrollar, por el Poder Judicial y el Ministerio Público, procedimientos e indicadores, cuando sea apropiado y cuando ellos no existan aún, para analizar los resultados de los sistemas, normas, medias y mecanismos considerados en el Informe.
- Del 30 de mayo al 1 de junio de 2007, la fiscal adjunta Soledad Machuca participó como representante del Ministerio Público y del Consejo Impulsor del Sistema Nacional de Integridad (CISNI), en el Seminario de Cooperación Internacional sobre Asistencia Técnica para la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción realizada en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay. En esta oportunidad se abordó el tema sobre coordinación entre los distintos donantes para fortalecer la cooperación internacional en materia de corrupción en el marco de la Convención de Naciones Unidas. Asimismo, la necesidad de orientar la asistencia al ámbito de justicia para evitar la impunidad de los delitos de corrupción y focalizar los proyectos a las necesidades particulares de cada Estado en base a sus realidades nacionales.



- Del 25 al 30 de junio de 2007, la fiscal adjunta participó en la XI reunión Plenaria del Comité de Expertos del Mecanismos de Seguimiento del Cumplimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción, realizada en la ciudad de Washington DC, presentando el informe de avances de la Rca. del Paraguay sobre las recomendaciones de la primera y segunda ronda de análisis.
- A nivel Institucional se está trabajando juntamente con las Direcciones de Planificación, Comunicación, Inspectoría General, Asesoría Jurídica, entre otras, en la conformación de una Unidad de Transparencia encargada de elaborar una propuesta para un Plan de Integridad del Ministerio Público cuyo principal objetivo es la de instalar una cultura de integridad institucional y mecanismos de transparencia que posibiliten un efectivo control social de la gestión del Ministerio Público.

PENDIENTES PARA EL 2007:

Asistencia a la XII reunión del Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento del Cumplimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICICC) a realizarse del 3 al 8 de diciembre de 2007.

Iniciar el proceso para recoger insumos que permitan construir participativamente el Plan de Integridad.

El Ministerio Público forma parte del CISNI y además es miembro del Comité Interinstitucional Técnico de Apoyo, a la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción, también integrada por la Contraloría General de la República, el Ministerio de Justicia y Trabajo, el Ministerio de Hacienda y la Secretaría de la Función Pública.